

AVISO

Vistas las incidencias ocurridas con el sistema de inscripción en línea de papeletas y candidaturas para las Asambleas Distritales y de Movimientos y en atención al principio de participación, el Tribunal de Elecciones Internas acuerda, ampliar el plazo de inscripción de papeletas y candidaturas hasta las 5:00 pm, del martes 04 de febrero del 2025.

El plazo para subsanar prevenciones se tendrá también prorrogado hasta el jueves 06 de febrero del 2025, a las 5:00 pm.

Tribunal de Elecciones Internas.
Partido Liberación Nacional.